

# PROGRAMACIÓN DOCENTE ESPECIALIDAD FAGOT CURSO 2023-2024



## ENSEÑANZAS PROFESIONALES

## **ÍNDICE**

<b>DISPOSICIONES GENERALES-</b>	<b>3</b>
<b>OBJETIVOS GENERALES-</b>	<b>3</b>
- Curso 1º	4
- Curso 2º	12
- Curso 3º	21
- Curso 4º	29
- Curso 5º	38
- Curso 6º	46

## **DISPOSICIONES GENERALES**

La presente programación ha sido elaborada de acuerdo con el Decreto 58/2007 de 24 de mayo en el que se establecen la ordenación y el currículo de las Enseñanzas profesionales de música en el ámbito de la comunidad autónoma del Principado de Asturias.

## **OBJETIVOS GENERALES**

Las enseñanzas profesionales de música tienen como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades generales y los valores cívicos propios del sistema educativo y, además, las capacidades siguientes:

- a) Habitarse a escuchar música y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- b) Desarrollar la sensibilidad artística y el criterio estético como fuente de formación y enriquecimiento personal.
- c) Analizar y valorar la calidad de la música.
- d) Conocer los valores de la música y optar por los aspectos emanados de ella que sean más idóneos para el desarrollo personal.
- e) Participar en actividades de animación musical y cultural que permitan vivir la experiencia de transmitir el goce de la música.
- f) Conocer y emplear con precisión el vocabulario específico relativo a los conceptos científicos de la música.
- g) Conocer y valorar el patrimonio musical como parte integrante del patrimonio histórico y cultural.
- h) Desarrollar hábitos de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, de iniciativa personal e interés por el trabajo bien hecho.
- i) Valorar el trabajo personal con espíritu crítico aceptando las críticas y el error como parte del proceso de aprendizaje.

- j) Comprender y utilizar las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la música

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro del registro grave, medio y agudo del fagot, en el repertorio adecuado a este curso.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora en función a los métodos y obras que se trabajen durante este curso.
3. Adquirir los conocimientos técnicos necesarios que permitan la fabricación de cañas.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, dinámica y fraseo en relación a las obras que se trabajarán en este curso.
6. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación en función a las obras trabajadas durante este curso.
8. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos adaptado a las obras que se trabajen durante este curso.
9. Leer a primera vista textos musicales adaptados a este primer curso.
10. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
11. Interpretar de memoria algunos de los textos musicales del repertorio estudiado durante este curso.
12. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

## **CONTENIDOS**

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, en el registro medio, grave y agudo como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.).
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos y en función a las obras que se trabajen
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas y estilos correspondiente a cada instrumento.
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y estilos. - Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico.
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.



- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines.
- Fabricación de cañas según los métodos tradicionales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

### **METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

#### A. RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

##### 1) ESTUDIOS/MÉTODOS

- GRAN MÉTODO COMPLETO BOURDEAU, E.
- 66 ESTUDIOS PARA FAGOT SLAMA, A.

##### 2) OBRAS

- "FAGOTIN" AMELLER, A.
- "NOCTURNO" CLÉRISSE, R.
- "MENUET DU TAMBOURIN" HOTETTERRE, J.
- "SONATA EN MI m" MARCELLO, M.
- "SONATINA EN LA m" TELEMANN, G. P.
- "SONATA N° 2 EN FA M" VIVALDI, A.

## **DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

### **1. PRIMER TRIMESTRE**

Estudios hasta dos alteraciones del Gran Método Completo (Bordeau, E.) Estudios del 1 al 12, siendo al menos 1 de memoria, de los 66 estudios para fagot (Slama, A.) Interpretar una de las obras detalladas en la programación.

### **2. SEGUNDO TRIMESTRE**

Estudios hasta tres alteraciones del Gran Método Completo (Bordeau, E.) Estudios del 13 al 24, siendo al menos 1 de memoria, de los 66 estudios para fagot (Slama, A.) Interpretar en público una de las obras detalladas en la programación.

### **3. TERCER TRIMESTRE**

Estudios hasta cuatro alteraciones del Gran Método Completo (Bordeau, E.) Estudios del 25 al 33, siendo al menos 1 de memoria, de los 66 estudios para fagot (Slama, A.) Interpretar en público, total o parcialmente de memoria, una de las obras detalladas en la programación.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### **PROCEDIMIENTO**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

## **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

**Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

**Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del fagot, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del fagot.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del fagot en la interpretación del repertorio trabajado en este primer curso.

**Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

**Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio de este curso y las transmite con rigor en su interpretación.

**Leer a primera vista textos, adecuados al primer curso, con fluidez y comprensión.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista obras de una dificultad media en relación al repertorio utilizado en este primer curso.

**Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del curso.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio de este curso.
- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

**Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el fagot aplicando los conocimientos adquiridos.

**Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la digitación, la articulación, la

calidad del sonido, el fraseo y la ornamentación.

**Interpretar en público, como solista, un programa adecuado a este curso demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
- Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

**Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

**Fabricar sus propias cañas.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Fabrica sus propias cañas y pone su máximo interés en el perfeccionamiento de las mismas según los métodos tradicionales.

## **B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Fluidez, corrección en la lectura, diferenciación estilística, carácter: Serán valorados con un 40% de la nota final
- Recursos técnicos, grado de relajación, esfuerzo muscular, postura corporal, respiración y la calidad sonora Serán valorados con un 40%.de la nota final
- Memoria, concentración en la interpretación y comprensión de la forma Serán valoradas con un 20% de la nota final.
- Las calificaciones trimestrales son tan sólo orientativas, no pudiéndose en ningún caso considerar la nota final como la media de ellas.

### **C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES**

- Gran método para Fagot de (Bordeau, E.) Estudios hasta tres alteraciones
- 66 estudios para fagot (Slama, A.) Interpretar 12 estudios, a escoger entre el 1 el 33, siendo al menos uno de memoria.
- Interpretar dos obras del programa. Obligatoriamente una será total o parcialmente de memoria
- Interpretar un concierto público a lo largo del curso.

### **D: PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN: PARA AQUELLOS ALUMNOS A QUIENES NO ES POSIBLE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.**

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así, deberá presentar en junio los contenidos mínimos exigibles durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

### **PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

En caso de evaluación negativa en la Evaluación Ordinaria Final, la valoración del curso estará supeditada la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor tutor en la que se deben superar al menos, los contenidos mínimos exigibles no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y en la web del centro.

### **CONTENIDO DE LA PRUEBA**

Interpretación de los contenidos mínimos exigibles no alcanzados a lo largo del curso. Las obras que así lo precisen deberán ir acompañadas con piano.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y/o participación del alumno en conciertos de fagot o de otros instrumentos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades. Recogidos en la PGA.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro del registro grave, medio y agudo del fagot, en el repertorio adecuado a este curso.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora en función a los métodos y obras que se trabajen durante este curso.
3. Adquirir los conocimientos técnicos necesarios que permitan la fabricación de cañas.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, dinámica y fraseo en relación a las obras que se trabajarán en este curso.
6. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.

7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación en función a las obras trabajadas durante este curso.
8. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos adaptado a las obras que se trabajen durante este curso.
9. Leer a primera vista textos musicales adaptados a este primer curso.
10. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
11. Interpretar de memoria algunos de los textos musicales del repertorio estudiado durante este curso.
12. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

## **CONTENIDOS**

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, en el registro medio, grave y agudo como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.).
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos y en función a las obras que se trabajen
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas y estilos correspondiente a cada instrumento.

**FAGOT**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**2º CURSO**

- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y estilos. - Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico..
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines.
- Fabricación de cañas según los métodos tradicionales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

### **METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

#### A. RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

##### 1) ESTUDIOS/MÉTODOS

- GRAN MÉTODO COMPLETO BOURDEAU, E.
- 66 ESTUDIOS PARA FAGOT SLAMA, A.

##### 2) OBRAS

- "BASSONERIE" BERNIER, R.
- "SONATA Nº 2 EN SOL M" GALLIARD, J. E.
- "SONATA EN FA M" HURLSTONE, W.
- "SCHERZO PARA FAGOT Y PIANO" KOLOMIETS, A.
- "SONATA EN FA m" TELEMANN, G. P.
- "SONATA Nº 1 EN Sib M" VIVALDI, A.

### **DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

#### 1. PRIMER TRIMESTRE

Estudios hasta dos alteraciones del Gran Método Completo (Bordeau, E.) Estudios del 34 al 45, siendo al menos 1 de memoria, de los 66 estudios para fagot (Slama, A.) Interpretar una de las obras detalladas en la programación.

#### 2. SEGUNDO TRIMESTRE

Estudios hasta cuatro alteraciones del Gran Método Completo (Bordeau, E.) Estudios del 46 al 57, siendo al menos 1 de memoria, de los 66 estudios para fagot (Slama, A.) Interpretar en público una de las obras detalladas en la programación.

#### 3. TERCER TRIMESTRE

Estudios hasta cinco alteraciones del Gran Método Completo (Bordeau, E.) Estudios del 58 al 66, siendo al menos 1 de memoria, de los 66 estudios para fagot (Slama, A.) Interpretar en público, total o parcialmente de memoria, una de las obras detalladas en la programación.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN**

### **PROCEDIMIENTO**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

Los alumnos que han promocionado con la asignatura pendiente del curso anterior podrán superar esta en la primera o segunda evaluación del curso.

### **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

#### **Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

#### **Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del fagot, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento**

**de la calidad sonora.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del fagot.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del fagot en la interpretación del repertorio trabajado en este primer curso.

**Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

**Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio de este curso y las transmite con rigor en su interpretación.

**Leer a primera vista textos, adecuados al primer curso, con fluidez y comprensión.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista obras de una dificultad media en relación al repertorio utilizado en este primer curso.

**Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del curso.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio de este curso.
- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

**Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el fagot aplicando los

conocimientos adquiridos.

**Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la digitación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo y la ornamentación.

**Interpretar en público, como solista, un programa adecuado a este curso demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
- Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

**Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

**Fabricar sus propias cañas.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Fabrica sus propias cañas y pone su máximo interés en el perfeccionamiento de las mismas según los métodos tradicionales.

**B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Fluidez, corrección en la lectura, diferenciación estilística, carácter: Serán valorados con un 40% de la nota final

**FAGOT**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**2º CURSO**

- Recursos técnicos, grado de relajación, esfuerzo muscular, postura corporal, respiración y la calidad sonora Serán valorados con un 40%.de la nota final
- Memoria, concentración en la interpretación y comprensión de la forma serán valoradas con un 20% de la nota final.
- Las calificaciones trimestrales son tan sólo orientativas, no pudiéndose en ningún caso considerar la nota final como la media de ellas.

**C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:**

- Gran método para Fagot de (Bordeau, E.) Estudios hasta cuatro alteraciones
- 66 estudios para fagot (Slama, A.) Interpretar 12 estudios, a escoger entre el 34 al 66, siendo al menos uno de memoria.
- Interpretar dos obras del programa. Obligatoriamente una será total o parcialmente de memoria
- Interpretar un concierto público a lo largo del curso.

**D: PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN: PARA AQUELLOS ALUMNOS A QUIENES NO ES POSIBLE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.**

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así, deberá presentar en junio los contenidos mínimos exigibles durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

**PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

En caso de evaluación negativa en la Evaluación Ordinaria Final, la valoración del curso estará supeditada la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor tutor en la que se deben superar al menos, los contenidos mínimos exigibles no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y en la web del centro.

### **CONTENIDO DE LA PRUEBA**

Interpretación de los contenidos mínimos exigibles no alcanzados a lo largo del curso. Las obras que así lo precisen deberán ir acompañadas con piano.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y/o participación del alumno en conciertos de fagot o de otros instrumentos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades recogidos en la PGA.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro del registro grave, medio y agudo del fagot, en el repertorio adecuado a este curso.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora en función a los métodos y obras que se trabajen durante este curso.
3. Adquirir los conocimientos técnicos necesarios que permitan la fabricación de cañas.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, dinámica y fraseo en relación a las obras que se trabajarán en este curso.
6. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación en función a las obras trabajadas durante este curso.
8. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos adaptado a las obras que se trabajen durante este curso.
9. Leer a primera vista textos musicales adaptados a este primer curso.
10. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
11. Interpretar de memoria algunos de los textos musicales del repertorio estudiado durante este curso.
12. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

## **CONTENIDOS**

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, en el registro medio, grave y agudo como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.).
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos y en función a las obras que se trabajen
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas y estilos correspondiente a cada instrumento.
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y estilos. - Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico..
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.

**FAGOT**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**3<sup>er</sup> CURSO**

- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines.
- Fabricación de cañas según los métodos tradicionales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

**METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**A. RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO**

**1) ESTUDIOS/MÉTODOS**

- |   |                                |               |
|---|--------------------------------|---------------|
| - | ENSEIGNEMENT COMPLET DU BASSON | OUBRADOUS, F. |
| - | 42 CAPRICHOS PARA FAGOT        | OZZI, E.      |

**2) OBRAS**

- |   |                           |               |
|---|---------------------------|---------------|
| - | “SONATA EN Sib M”         | BESOZZI, J.   |
| - | “CONCIERTO Nº 6 EN Sib M” | BOND, C.      |
| - | “BURLESQUE”               | BOZZA, E.     |
| - | “TEMA Y VARIACIONES”      | DVARIONAS, B. |
| - | “SONATA EN FA M”          | SCHREK, G.    |
| - | “SONATA Nº 3 EN LA m”     | VIVALDI, A.   |

**DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

**1. PRIMER TRIMESTRE**

Estudios hasta dos alteraciones del Enseignement Complet du Basson (Oubradous, F.)  
Estudios del 1 al 7, siendo al menos 1 de memoria, de los 42 caprichos para fagot (Ozzi, E.)  
Interpretar una de las obras detalladas en la programación.

**2. SEGUNDO TRIMESTRE**

Estudios hasta cuatro alteraciones del Enseignement Complet du Basson (Oubradous, F.)  
Estudios del 8 al 14, siendo al menos 1 de memoria, de los 42 caprichos para fagot (Ozzi, E.)  
Interpretar en público una de las obras detalladas en la programación.

**3. TERCER TRIMESTRE**

Estudios hasta seis alteraciones del Enseignement Complet du Basson (Oubradous, F.)  
Estudios del 15 al 21, siendo al menos 1 de memoria, de los 42 caprichos para fagot (Ozzi, E.)  
Interpretar en público, total o parcialmente de memoria, una de las obras detalladas en la programación.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

Los alumnos que han promocionado con la asignatura pendiente del curso anterior, podrán superar esta en la primera o segunda evaluación del curso.

### **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.

- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

#### **Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

#### **Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del fagot, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del fagot.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del fagot en la interpretación del repertorio trabajado en este primer curso.

#### **Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

**Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio de este curso y las transmite con rigor en su interpretación.

**Leer a primera vista textos, adecuados al primer curso, con fluidez y comprensión.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista obras de una dificultad media en relación al repertorio utilizado en este primer curso.

**Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del curso.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio de este curso.
- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

**Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el fagot aplicando los conocimientos adquiridos.

**Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la digitación, la articulación, la

calidad del sonido, el fraseo y la ornamentación.

**Interpretar en público, como solista, un programa adecuado a este curso demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
- Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

**Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

**Fabricar sus propias cañas.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Fabrica sus propias cañas y pone su máximo interés en el perfeccionamiento de las mismas según los métodos tradicionales.

#### **B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Fluidez, corrección en la lectura, diferenciación estilística, carácter: Serán valorados con un 40% de la nota final
- Recursos técnicos, grado de relajación, esfuerzo muscular, postura corporal, respiración y la calidad sonora Serán valorados con un 40%.de la nota final
- Memoria, concentración en la interpretación y comprensión de la forma Serán valoradas con un 20% de la nota final.
- Las calificaciones trimestrales son tan sólo orientativas, no pudiéndose en ningún caso considerar la nota final como la media de ellas.

**C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:**

- Enseñamiento de Basson (Oubradous, F) Estudios hasta cinco alteraciones
- 42 caprichos para fagot (Ozzi, E.) Interpretar 8 estudios, a escoger entre el 1 y el 21, siendo al menos uno de memoria.
- Interpretar dos obras del programa. Obligatoriamente una será total o parcialmente de memoria
- Interpretar un concierto público a lo largo del curso

**D: PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN: PARA AQUELLOS ALUMNOS A QUIENES NO ES POSIBLE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.**

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así, deberá presentar en junio los contenidos mínimos exigibles durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

**PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

En caso de evaluación negativa en la Evaluación Ordinaria Final, la valoración del curso estará supeditada la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor tutor en la que se deben superar al menos, los contenidos mínimos exigibles no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y en la web del centro.

**CONTENIDO DE LA PRUEBA**

Interpretación de los contenidos mínimos exigibles no alcanzados a lo largo del curso. Las obras que así lo precisen deberán ir acompañadas con piano.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.

**FAGOT**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**3<sup>er</sup> CURSO**

- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y/o participación del alumno en conciertos de fagot o de otros instrumentos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades. recogidos en la PGA.

**FAGOT**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4<sup>o</sup> CURSO**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro del registro grave, medio y agudo del fagot, en el repertorio adecuado a este curso.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora en función a los métodos y obras que se trabajen durante este curso.
3. Adquirir los conocimientos técnicos necesarios que permitan la fabricación de cañas.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, dinámica y fraseo en relación a las obras que se trabajarán en este curso.
6. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación en función a las obras trabajadas durante este curso.
8. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos adaptado a las obras que se trabajen durante este curso.

9. Leer a primera vista textos musicales adaptados a este primer curso.
10. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
11. Interpretar de memoria algunos de los textos musicales del repertorio estudiado durante este curso.
12. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

## **CONTENIDOS**

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, en el registro medio, grave y agudo como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.).
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos y en función a las obras que se trabajen
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas y estilos correspondiente a cada instrumento.
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y estilos. - Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico..

**FAGOT**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines.
- Fabricación de cañas según los métodos tradicionales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

### **METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

#### A. RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

##### 1) ESTUDIOS/MÉTODOS

- ENSEIGNEMENT COMPLET DU BASSON OUBRADOUS, F.
- 42 CAPRICHOS PARA FAGOT OZZI, E.

##### 2) OBRAS

- "RONDOLETTO" BISTCH, M.
- "SONATA" HINDEMITH, P.
- "SUITE" LONGO, A.
- "SONATA EN SOL m" MERCI, L.
- "SONATA Nº 4 EN Sib M" VIVALDI, A.
- "SUITE CONCERTINO EN FA Op. 16" WOLF-FERRARI, E.

### **DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

#### 1. PRIMER TRIMESTRE

Estudios hasta tres alteraciones del Enseignement Complet du Basson (Oubradous, F.) Estudios del 22 al 28, siendo al menos 1 de memoria, de los 42 caprichos para fagot (Ozzi, E.) Interpretar una de las obras detalladas en la programación.

#### 2. SEGUNDO TRIMESTRE

Estudios hasta cinco alteraciones del Enseignement Complet du Basson (Oubradous, F.) Estudios del 29 al 35, siendo al menos 1 de memoria, de los 42 caprichos para fagot (Ozzi, E.) Interpretar en público una de las obras detalladas en la programación.

#### 3. TERCER TRIMESTRE

Estudios hasta siete alteraciones del Enseignement Complet du Basson (Oubradous, F.) Estudios del 36 al 42, siendo al menos 1 de memoria, de los 42 caprichos para fagot (Ozzi, E.) Interpretar en público, total o parcialmente de memoria, una de las obras detalladas en la programación.

### **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

#### **PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, la evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

Los alumnos que han promocionado con la asignatura pendiente del curso anterior, podrán superar esta en la primera o segunda evaluación del curso.

#### **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

##### **Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.
- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

##### **Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

##### **Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del fagot, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.**

**FAGOT**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del fagot.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del fagot en la interpretación del repertorio trabajado en este primer curso.

**Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

**Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio de este curso y las transmite con rigor en su interpretación.

**Leer a primera vista textos, adecuados al primer curso, con fluidez y comprensión.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista obras de una dificultad media en relación al repertorio utilizado en este primer curso.

**Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del curso.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio de este curso.
- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

**Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el fagot aplicando los conocimientos adquiridos.

**Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la digitación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo y la ornamentación.

**Interpretar en público, como solista, un programa adecuado a este curso demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
- Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

**Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

**Fabricar sus propias cañas.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Fabrica sus propias cañas y pone su máximo interés en el perfeccionamiento de las mismas según los métodos tradicionales.

**B: CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Fluidez, corrección en la lectura, diferenciación estilística, carácter: Serán valorados con un 40% de la nota final
- Recursos técnicos, grado de relajación, esfuerzo muscular, postura corporal, respiración y la calidad sonora Serán valorados con un 40%.de la nota final

**FAGOT**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**4º CURSO**

- Memoria, concentración en la interpretación y comprensión de la forma. Serán valoradas con un 20% de la nota final.
- Las calificaciones trimestrales son tan sólo orientativas, no pudiéndose en ningún caso considerar la nota final como la media de ellas.

**C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:**

- Enseñamiento de Basson (Oubradous, F) Estudios hasta seis alteraciones
- 42 caprichos para fagot (Ozzi, E.) Interpretar 8 estudios, a escoger entre el 22 y el 42, siendo al menos uno de memoria.
- Interpretar dos obras del programa. Obligatoriamente una será total o parcialmente de memoria
- Interpretar un concierto público a lo largo del curso

**D: PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN: PARA AQUELLOS ALUMNOS A QUIENES NO ES POSIBLE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.**

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así, deberá presentar en junio los contenidos mínimos exigibles durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

**PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

En caso de evaluación negativa en la Evaluación Ordinaria Final, la valoración del curso estará supeditada la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor tutor en la que se deben superar al menos, los contenidos mínimos exigibles no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y en la web del centro.

### **CONTENIDO DE LA PRUEBA**

Interpretación de los contenidos mínimos exigibles no alcanzados a lo largo del curso. Las obras que así lo precisen deberán ir acompañadas con piano.

### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y/o participación del alumno en conciertos de fagot o de otros instrumentos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades. Recogidos en la PGA.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro del registro grave, medio y agudo del fagot, en el repertorio adecuado a este curso.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora en función a los métodos y obras que se trabajen durante este curso.
3. Adquirir los conocimientos técnicos necesarios que permitan la fabricación de cañas.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, dinámica y fraseo en relación a las obras que se trabajarán en este curso.
6. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación en función a las obras trabajadas durante este curso.
8. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos adaptado a las obras que se trabajen durante este curso.
9. Leer a primera vista textos musicales adaptados a este primer curso.
10. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
11. Interpretar de memoria algunos de los textos musicales del repertorio estudiado durante este curso.
12. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

## **CONTENIDOS**

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, en el registro medio, grave y agudo como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.).
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos y en función a las obras que se trabajen
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas y estilos correspondiente a cada instrumento.
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus gráficas y estilos. - Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico..
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.

- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines.
- Fabricación de cañas según los métodos tradicionales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

### **METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

#### A. RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO

##### 1) ESTUDIOS/MÉTODOS

- ESTUDIOS RÍTMICOS PARA FAGOT PIVONKA, K.
- 25 ESTUDIOS DE ESCALAS Y ARPEGIOS, LIBRO 1 Op. 24 MILDE, L.

##### 2) OBRAS

- "PORTUGUESA" BUSSER, H.
- "CONCIERTO Nº 2 EN FA M" DANZI, F.
- "SICILIANA ET ALLEGRO GIOCOSSO" GROVLEZ, G.
- "SOLO DE CONCIERTO" PIERNÉ, G.
- "CONCIERTO EN LA m Rv. 498" VIVALDI, A.
- "ANDANTE ET RONDÓ HONGROIS" WEBER, C M.

**DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

**1. PRIMER TRIMESTRE**

Estudios del 1 al 5 de los Estudios de escalas y arpeggios, libro 1 Op. 24 (Milde, L.) Estudios del 1 al 5 de los Estudios rítmicos para fagot (Pivonka, K.) Interpretar una de las obras detalladas en la programación.

**2. SEGUNDO TRIMESTRE**

Estudios del 6 al 9 de los Estudios de escalas y arpeggios, libro 1 Op. 24 (Milde, L.) Estudios del 6 al 9 de los Estudios rítmicos para fagot (Pivonka, K.) Interpretar en público una de las obras detalladas en la programación.

**3. TERCER TRIMESTRE**

Estudios del 10 al 13 de los Estudios de escalas y arpeggios, libro 1 Op. 24 (Milde, L.) Estudios del 10 al 13 de los Estudios rítmicos para fagot (Pivonka, K.) Interpretar en público, total o parcialmente de memoria, una de las obras detalladas en la programación.

**SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

**PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

Los alumnos que han promocionado con la asignatura pendiente del curso anterior, podrán superar esta en la primera o segunda evaluación del curso.

## **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

### **Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los esfuerzos musculares y el grado de relajación.

- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.

- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.

- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

### **Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.

- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

### **Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del fagot, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del fagot.

- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del fagot en la interpretación del repertorio trabajado en este primer curso.

### **Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.

- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

### **Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la**

**ejecución y la estética de la obra.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio de este curso y las transmite con rigor en su interpretación.

**Leer a primera vista textos, adecuados al primer curso, con fluidez y comprensión.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista obras de una dificultad media en relación al repertorio utilizado en este primer curso.

**Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del curso.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio de este curso.
- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

**Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el fagot aplicando los conocimientos adquiridos.

**Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la digitación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo y la ornamentación.

**Interpretar en público, como solista, un programa adecuado a este curso demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
- Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la interpretación de la obra.

**Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

**Fabricar sus propias cañas.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Fabrica sus propias cañas y pone su máximo interés en el perfeccionamiento de las mismas según los métodos tradicionales.

#### **B. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Fluidez, corrección en la lectura, diferenciación estilística, carácter: Serán valorados con un 40% de la nota final
- Recursos técnicos, grado de relajación, esfuerzo muscular, postura corporal, respiración y la calidad sonora Serán valorados con un 40%.de la nota final
- Memoria, concentración en la interpretación y comprensión de la forma Serán valoradas con un 20% de la nota final.
- Las calificaciones trimestrales son tan sólo orientativas, no pudiéndose en ningún caso considerar la nota final como la media de ellas.

#### **C. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:**

- Estudios de escalas y arpeggios, libro 1 Op. 24 (Milde, L.) Interpretar 6 estudios, a escoger entre el 1 el 13, siendo al menos uno de memoria.
- Estudios rítmicos para fagot (Pivonka, K.) Interpretar 6 estudios, a escoger entre el 1 el 13, siendo al menos uno de memoria.

- Interpretar dos obras del programa. Obligatoriamente una será total o parcialmente de memoria
- Interpretar un concierto público a lo largo del curso.

**D: PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN: PARA AQUELLOS ALUMNOS A QUIENES NO ES POSIBLE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.**

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente.

De no ser así, deberá presentar en junio los contenidos mínimos exigibles durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso.

**PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

En caso de evaluación negativa en la Evaluación Ordinaria Final, la valoración del curso estará supeditada a la realización de una prueba específica en el mes de septiembre que será evaluada por el profesor tutor en la que se deben superar al menos, los contenidos mínimos exigibles no alcanzados a lo largo del curso.

La convocatoria de esta prueba se publicará en el tablón de anuncios y en la web del centro.

**CONTENIDO DE LA PRUEBA**

Interpretación de los contenidos mínimos exigibles no alcanzados a lo largo del curso. Las obras que así lo precisen deberán ir acompañadas con piano.

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y/o participación del alumno en conciertos de fagot o de otros instrumentos, que por su contenido sean

**FAGOT**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**5º CURSO**

interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades. Recogidos en la PGA.

**FAGOT**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**6º CURSO**

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Conocer las características morfológicas y las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro del registro grave, medio y agudo del fagot, en el repertorio adecuado a este curso.
2. Adquirir el control de la técnica y desarrollar la sensibilidad auditiva necesaria para el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora en función a los métodos y obras que se trabajen durante este curso.
3. Adquirir los conocimientos técnicos necesarios que permitan la fabricación de cañas.
4. Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
5. Utilizar adecuadamente, con un grado de autonomía cada vez mayor, los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación, digitación, articulación, dinámica y fraseo en relación a las obras que se trabajarán en este curso.
6. Consolidar hábitos correctos y eficaces de estudio que estimulen la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
7. Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación en función a las obras trabajadas durante este curso.
8. Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos adaptado a las obras que se trabajen durante este curso.
9. Leer a primera vista textos musicales adaptados a este primer curso.
10. Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos técnicos y musicales para la improvisación con el instrumento.
11. Interpretar de memoria algunos de los textos musicales del repertorio estudiado durante este curso.

12. Adquirir el autocontrol y el dominio escénico necesarios para la interpretación en público.

## **CONTENIDOS**

- Análisis de las posibilidades acústicas del instrumento teniendo en cuenta su morfología, en el registro medio, grave y agudo como medio para mejorar la calidad interpretativa.
- Práctica de ejercicios de relajación y control muscular.
- Perfeccionamiento de toda la gama de articulaciones posibles.
- Desarrollo de la velocidad de digitación con distintas articulaciones (velocidad en legato, en staccatos, en saltos, etc.).
- Práctica de escalas, arpeggios e intervalos.
- Trabajo de los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos.
- Estudio y práctica del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de las distintas épocas y estilos y en función a las obras que se trabajen
- Práctica de obras y estudios adecuados, con dificultad progresiva, que favorezcan el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica.
- Interpretación de obras del repertorio pertenecientes a distintas épocas y estilos, con arreglo a las distintas convenciones interpretativas.
- Estudio del repertorio solístico con orquesta de diferentes épocas y estilos correspondiente a cada instrumento.
- Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y estilos. - Práctica de la improvisación como uno de los aspectos esenciales que enriquece y aporta flexibilidad a la interpretación.
- Estudio y práctica de la ornamentación.
- Audiciones de fragmentos y obras representativas de distintos estilos, como medio para desarrollar la sensibilidad auditiva y el espíritu crítico..
- Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
- Análisis de grabaciones de la práctica instrumental como medio de observación y valoración de la propia interpretación.
-

**FAGOT**  
**Enseñanzas Profesionales**  
**6º CURSO**

- Utilización de medios audiovisuales e informáticos para favorecer la comprensión del repertorio estudiado.
- Búsqueda de información de aspectos relacionados con la historia y repertorio del instrumento.
- Estudio fonográfico y bibliográfico del repertorio.
- Entrenamiento permanente para la progresiva mejora de la memorización aplicando las técnicas adecuadas
- Práctica de la lectura a primera vista de textos adecuados al nivel y con un grado de dificultad creciente que permita el desarrollo de la capacidad musical y técnica.
- Análisis de los elementos formales del repertorio para trabajar el fraseo musical y los recursos expresivos que permitan demostrar el grado de madurez interpretativa
- Interpretación de memoria de textos musicales.
- Estudio del repertorio con instrumentos afines.
- Fabricación de cañas según los métodos tradicionales.
- Consolidación de estrategias de aprendizaje y hábitos correctos de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocritica y la disciplina en el trabajo.
- Interpretación en público del repertorio estudiado como medio para desarrollar un mayor autocontrol y dominio del espacio escénico.

**METODOLOGÍA Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

**A. RELACIÓN DE OBRAS/REPERTORIO**

**1) ESTUDIOS/MÉTODOS**

- ESTUDIOS RÍTMICOS PARA FAGOT PIVONKA, K.
- 25 ESTUDIOS DE ESCALAS Y ARPEGIOS, LIBRO 1 Op. 24 MILDE, L.

**2) OBRAS**

- CONCIERTO Op. 2 BERWALD, F.
- ROMANZA Op. 62 ELGAR, E.
- CONCIERTO EN Sib M Kv. 191 MOZART, W.A.
- SONATA Op. 168 SAINT-SÄENS, C.
- CONCIERTO EN Mim FVIII N° 6 VIVALDI, A.
- CONCIERTO EN FA M Op. 75 WEBER, C. M.

## **DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL DE LOS CONTENIDOS DE LA PROGRAMACIÓN**

### **1. PRIMER TRIMESTRE**

Estudios del 14 al 17 de los Estudios de escalas y arpegios, libro 1 Op. 24 (Milde, L.) Estudios del 14 al 17 de los Estudios rítmicos para fagot (Pivonka, K.) Interpretar una de las obras detalladas en la programación.

### **2. SEGUNDO TRIMESTRE**

Estudios del 18 al 21 de los Estudios de escalas y arpegios, libro 1 Op. 24 (Milde, L.) Estudios del 18 al 21 de los Estudios rítmicos para fagot (Pivonka, K.) Interpretar en público una de las obras detalladas en la programación.

### **3. TERCER TRIMESTRE**

Estudios del 22 al 25 de los Estudios de escalas y arpegios, libro 1 Op. 24 (Milde, L.) Estudios del 22 al 25 de los Estudios rítmicos para fagot (Pivonka, K.) Interpretar en público, total o parcialmente de memoria, una de las obras detalladas en la programación.

## **SISTEMA DE EVALUACIÓN:**

### **PROCEDIMIENTO:**

La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua e integradora y se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación establecidos en esta programación, La evaluación continua consistirá en proponer al estudiante una serie de actividades evaluables que deberá ir realizando a lo largo del curso con la doble finalidad de planificar y evaluar su proceso de aprendizaje.

Los alumnos que han promocionado con la asignatura pendiente del curso anterior, podrán superar esta en la primera o segunda evaluación del curso.

### **A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**Adecuar el esfuerzo muscular, la respiración y la relajación a las exigencias de la ejecución instrumental.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Controla conscientemente la ejecución instrumental mediante la coordinación de los

esfuerzos musculares y el grado de relajación.

- Mantiene una adecuada postura corporal que permite la correcta colocación del instrumento.
- Emplea adecuadamente la respiración diafragmática necesaria para la obtención de una buena calidad sonora.
- Muestra coordinación y flexibilidad en los movimientos.

**Aplicar apropiadamente los aspectos técnicos y musicales en la ejecución de estudios y obras.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Realiza una lectura correcta de la partitura como base para la futura interpretación de la misma.
- Utiliza adecuadamente la técnica en aspectos esenciales como la emisión, la afinación, la digitación y la articulación.

**Poner de manifiesto la correcta utilización de las posibilidades sonoras del fagot, así como el grado de sensibilidad auditiva necesario para el perfeccionamiento de la calidad sonora.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Muestra un conocimiento profundo del funcionamiento mecánico del fagot.
- Utiliza adecuadamente las posibilidades sonoras del fagot en la interpretación del repertorio trabajado en este primer curso.

**Mostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Trabaja la interpretación de obras nuevas resolviendo las dificultades técnicas por sí mismo y progresa en su calidad interpretativa.
- Muestra interés y constancia en la preparación de las obras y estudios.

**Interpreta obras de distintas épocas y estilos mostrando coherencia entre la ejecución y la estética de la obra.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Reconoce las características de estilo de las diferentes obras constitutivas del repertorio de este curso y las transmite con rigor en su interpretación.

**Leer a primera vista textos, adecuados al primer curso, con fluidez y comprensión.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Toca a primera vista obras de una dificultad media en relación al repertorio utilizado en este primer curso.

**Memorizar e interpretar, previo análisis de los elementos formales, textos musicales del repertorio del curso.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Aplica adecuadamente las técnicas de memorización en la interpretación sin partitura de obras del repertorio de este curso.
- Mantiene la concentración durante la interpretación de la obra.

**Mostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita la obra.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se implica en la interpretación de la obra y hace aportaciones personales que contribuyen al enriquecimiento de la misma dentro de sus características de estilo.
- Muestra desenvoltura para abordar la improvisación con el fagot aplicando los conocimientos adquiridos.

**Mostrar un progreso de la autonomía personal en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje las explicaciones del profesor o de la profesora.
- Reconoce los resultados obtenidos tras la interpretación señalando aciertos y errores.
- Elabora un plan de actuaciones para corregir las deficiencias técnicas detectadas en la ejecución del repertorio.
- Resuelve el control sobre el ritmo, la afinación, la digitación, la articulación, la calidad del sonido, el fraseo y la ornamentación.

**Interpretar en público, como solista, un programa adecuado a este curso demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Se desenvuelve con soltura en el espacio escénico, adapta sus gestos y movimientos a la interpretación musical y da muestras de una correcta posición acorde con el instrumento.
- Mantiene el grado de concentración y autocontrol necesario durante la

interpretación de la obra.

**Mostrar interés, buscar y seleccionar información sobre la técnica, la historia y el repertorio del instrumento.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Incorpora en su proceso de aprendizaje, los resultados de la búsqueda de documentación contrastándolos con sus propios conocimientos técnicos y musicales.

**Fabricar sus propias cañas.**

Mediante este criterio se valorará en qué medida el alumno o la alumna:

- Fabrica sus propias cañas y pone su máximo interés en el perfeccionamiento de las mismas según los métodos tradicionales.

#### **B.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:**

- Fluidez, corrección en la lectura, diferenciación estilística, carácter: Serán valorados con un 40% de la nota final
- Recursos técnicos, grado de relajación, esfuerzo muscular, postura corporal, respiración y la calidad sonora Serán valorados con un 40%.de la nota final
- Memoria, concentración en la interpretación y comprensión de la forma Serán valoradas con un 20% de la nota final.

#### **CONTENIDO DE LA PRUEBA:**

La prueba constará de dos apartados para la calificación final del curso.

Apartado A: supondrá un 60% de la nota final. Para la calificación de este apartado el profesor tutor evaluará los contenidos trabajados a lo largo del curso, siempre cumpliendo con los mínimos exigibles especificados en la programación y teniendo en cuenta los criterios de evaluación y calificación del curso.

Apartado B: supondrá un 40% de la nota final. El alumno, una vez superada la parte A, podrá participar en un Concierto fin de Enseñanzas Profesionales que tendrá carácter público y al que asistirá, al menos, otro profesor del departamento, aunque será evaluado únicamente

por el profesor tutor. En dicho concierto el alumno interpretará un repertorio de duración estimada entre 20 y 30 minutos, interpretando como mínimo: Tres obras completas de diferentes estilos o movimientos de las mismas, con acompañamiento de piano si la obra lo requiere, siendo obligatorio interpretar al menos una de ellas de memoria.

**A. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES:**

- Estudios de escalas y arpeggios, libro 1 Op. 24 (Milde, L.) Interpretar 6 estudios, a escoger entre el 14 y el 25, siendo al menos uno de memoria.
- Estudios rítmicos para fagot (Pivonka, K.) Interpretar 6 estudios, a escoger entre el 14 y el 25, siendo al menos uno de memoria.
- Interpretar dos obras del programa. Obligatoriamente una será total o parcialmente de memoria
- Interpretar un concierto público a lo largo del curso.

**D: PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN: PARA AQUELLOS ALUMNOS A QUIENES NO ES POSIBLE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTÍNUA.**

El alumno podrá realizar una prueba trimestral en base a los contenidos del trimestre correspondiente. De no ser así, deberá presentar en junio los contenidos mínimos exigibles durante el curso en base a los contenidos de la asignatura, que será evaluada por el profesor con los criterios de calificación y evaluación del curso. Esto supondrá un 60% de la nota final. Para el 40% restante se aplicará lo previsto en el apartado B de los criterios de calificación correspondientes.

**PRUEBA EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE**

En caso de evaluación negativa en la Evaluación Final Ordinaria, la valoración del curso estará supeditada la realización de una prueba específica en el mes de septiembre. La evaluación y calificación de esta prueba será realizada por un tribunal designado por la dirección del centro. La calificación definitiva será la media aritmética de las puntuaciones de los miembros del tribunal y

estará comprendida entre 1 y 10. Esta calificación final debe expresarse sin decimales y corresponderá a la nota de la Evaluación Extraordinaria Final. Se aplicará, en el caso de que sea necesario, el redondeo por exceso cuando la cifra de la décima sea igual o superior a 5, y por defecto cuando la cifra de décima sea inferior a 5.

La convocatoria se publicará en el tablón de anuncios y web del centro.

#### **CONTENIDO DE LA PRUEBA:**

El contenido de la prueba se establecerá en base a los contenidos mínimos exigibles que figuran en la programación. El profesor tutor remitirá en el mes de junio al alumno/a el informe sobre la Evaluación Final Ordinaria negativa, donde se especificarán los objetivos y criterios de evaluación no alcanzados y la propuesta de contenidos de recuperación para la prueba de septiembre.

#### **ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:**

- Realización de audiciones con público en el auditorio del centro, o audiciones internas sin público.
- Participación de alumnos que destaquen por su dedicación, esfuerzo y calidad a lo largo del curso en las audiciones llevadas a cabo en el auditorio de la Casa de Cultura.
- Se fomentará, en la medida de lo posible, la asistencia y/o participación del alumno en conciertos de fagot o de otros instrumentos, que por su contenido sean interesantes para su formación, bien sean organizados por el centro o por otras entidades. recogidos en la PGA.